

MARCONEG S.A

170172

Guayaquil, 03 de febrero del 2020

Señor

Ing.

ERIK JOSE ROBINSON SAONA

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Compañía **MARCONEG S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** por un lapso de 5 años contados a partir de la inscripción de este Nombramiento en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada en la Notaria TRIGESIMA SEPTIMA, del Cantón Guayaquil, el 13 de mayo del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, el 30 de mayo del 2013.

Atentamente


Ing. Sara Dávila Sánchez
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
C.I 090755524-7


Srta. Josselyn Calderón Quinto
Accionista – Presidenta de la Junta
C.I 095167509-9

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **MARCONEG S.A.**, para el cual he sido elegido

GUAYAQUIL, 03 DE FEBRERO DEL 2020



Ing. Erik José Robinson Saona.
GERENTE GENERAL
C: I 091260701-7

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:6.283
FECHA DE REPERTORIO:07/feb/2020
HORA DE REPERTORIO:14:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Febrero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MARCONEG S.A.**, a favor de **ERICK JOSE ROBINSON SAONA**, de fojas **15.765 a 15.773**, Libro Sujetos Mercantiles número **2.642**.

ORDEN: 6283



Guayaquil, 17 de febrero de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0194241